



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO
ITELL

DOCENTE EN FORMACION:

NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD PRESENCIAL
PAMPLONA
2021-2



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO
ITELL

PRESENTADO POR:
NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA

TUTOR:
LIC. WILSON FERNEY BURBANO RIVERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2020-I



TABLA DE CONTENIDO

1. CAPITULO I OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

- 1.1. Reseña histórica
- 1.2. Proyecto educativo institucional
- 1.3. Marco legal
- 1.4. Horizonte institucional
- 1.5. Principios institucionales
- 1.6. Misión
- 1.7. Visión
- 1.8. Filosofía
- 1.9. Perfil
- 1.10. Organigrama institucional
- 1.11. Símbolos institucionales
- 1.12. Manual de convivencia
- 1.13. Derechos y deberes del estudiante, docente, padres de familia.
- 1.14. Ley del menor
- 1.15. Uniformes
- 1.16. Inventario de infraestructura
- 1.17. Salón de deportes
- 1.18. Horarios
- 1.19. Matriz DOFA

2. CAPITULO II PROPUESTA PEDAGOGICA

- 2.1. Título
- 2.2. Objetivo general
- 2.3. Objetivos específicos
- 2.4. Descripción del problema
- 2.5. Justificación
- 2.6. Población
- 2.7. Marco teórico

3. CAPITULO III

- 3.1. Diseño
- 3.2. Ejecución
- 3.3. Evaluación



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

4. CAPITULO IV

4.1. Actividades interinstitucionales

5. CAPITULO V

5.1. Formato de evaluación

5.2. Conclusiones

5.3. Referencias



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

INTRODUCCIÓN

El trabajo titulado “ Ultimate Frisbee como propuesta pedagógica para el fortalecimiento del compañerismo con los estudiantes de grado quinto en la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo”. Es en una propuesta pedagógica que tiene como objetivo mejorar el ambiente y la interacción escolar de los niños y niñas del grado quinto, basados en la importancia de la educación física para el desarrollo integral del ser humano. En este orden, la intención radica en que sea un proceso completo para los niños y niñas, desde la dimensión física, social, y desde un proceso interventor pedagógico que tiene como eje principal el ultimate Frisbee visto como deporte escolar, el cual cuenta con un concepto fundamental que es el fair play y que se define como el espíritu de juego. Además de esto, el trabajo tiene como propósito general impactar positivamente el compañerismo entre los niños, ya que esta determina el buen desarrollo de la clase de educación física. Por tal motivo, la investigación permitirá dar respuesta a dicha problemática desde las bases o principios filosóficos de un deporte como el Ultimate Frisbee, ya que dentro de su práctica existe la intención de abordar los valores como factor determinante que afecte de manera positiva la buena convivencia entre los estudiantes entre esos valores tenemos el compañerismo.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

CAPITULO I



1.1.RESEÑA HISTORICA

Esta Comunidad al ver la necesidad decidieron buscar medios para construir una escuela donde sus hijos pudieran aprender. Es así como el señor Omar Vásquez Millán el 12 de Septiembre de 1997, decide donar una hectárea para dicha escuela. Por esto la Junta de acción comunal y comunidad en general, el primero de abril de 1998 empiezan a trabajar con la ayuda de algunas entidades y personas muy colaboradoras como lo fue la Secretaria de Educación de ese entonces y la alcaldía Municipal donde lograron levantar las paredes de un aula en obra negra. Esta duró sin ningún avance durante 4 meses ya que el 10 de Julio de 1998 se agotaron los recursos y debían buscarse por otros medios. La comunidad dialoga y empieza a buscar por otras fuentes recursos y consigue la colaboración de la brigada 16- Grupos guía del Casanare, gracias al comandante de la brigada León Gómez estrada y el Comandante del grupo guías de Casanare Teniente Coronel Javier Fernández leal, terminaron el aula e hicieron entrega el 22 de diciembre. Esta escuela inicia sus labores con dos soldados bachilleres que



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

fueron enviados por el grupo guías de Casanare mientras llegará una Profesora de la alcaldía que llegó el 10 de marzo de 1999 y es así como empezó el Colegio dejando el primer recuerdo de la función pedagógica en este sector. La Profesora Uverleydy Salcedo López y los soldados Hovver Flórez Copera y Jorge Eliecer Cano, quedaron inscritos en el historial del Colegio, porque permitieron que esta escuela empezara sus experiencias y que sea forjadora de aprendizaje. El 18 de diciembre del 2008 según resolución N° 1462 se excluyó el establecimiento educativo urbano denominado LLANO LINDO. Ubicado en la Vereda San Rafael de Morichal del municipio de Yopal con los niveles de Educación preescolar y educación básica, plantel estatal con jornada continua mañana de la fusión con el Instituto Educativo el Paraíso, que por resolución municipal 1612 de Diciembre 06 de 2010 se reconoció oficialmente al mencionado Institución Educativa con jornada mañana y tarde con los niveles de preescolar, educación básica y en la misma resolución se autorizó la ampliación del servicio para el nivel de educación media a partir del año 2011. En el año 2010 el municipio recibe la institución educativa según acta del 25 de enero de 2010 y se le asignan funciones al Director Héctor Mora, en febrero del mismo año se reubica en propiedad a la Licenciada María Lucila Salamanca Rodríguez Licenciada en Administración y Supervisión Educativa con dos especializaciones; una en gerencia educacional y la otra en pedagogía de los derechos Humanos que continúa la gestión para la construcción de 16 aulas un bloque de 8 por el municipio y un bloque 8 por el departamento. En el año 2010 recibe el cargo como director encargado del colegio el licenciado Juan Vicente Nieves González y para el 30 de Noviembre del 2011 según Resolución N° 1470 emanada de la Secretaria de Educación Municipal “por el cual se



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

reconoce oficialmente una institución educativa estatal”, resuelve en el Art. 1. Reconocimiento de la Institución Educativa Llano Lindo ubicado en el corregimiento San Rafael de morichal ciudad de Yopal en el Departamento de Casanare del municipio de Yopal con los niveles de preescolar, educación básica y media académica, bajo la gestión de la Mg. María Lucila Salamanca Rodríguez. Mediante resolución N° 0679 del 22 de Mayo de 2012 emanada de la Secretaria de Educación se incorpora en el cargo de rectora en propiedad de la Institución Educativa Llano Lindo a la Magister María Lucila Salamanca Rodríguez. En el año 2015 se presentó emergencia educativa debido a la solicitud masiva de cupos de personas que han llegado a los asentamientos urbanos: La Bendición, Las Heliconias, Palma Real, El Palmar, Ciudad Berlín, Ciudad Paris entre otros, es por eso que en este año se reorganizó la asignación académica y se empezaron a utilizar 8 aulas sin puertas, ni baños de la Institución Educativa Llano Lindo SEDE Megacolegio, Municipio De Yopal, para garantizar la cobertura a la masiva solicitud de cupos. Este crecimiento inesperado tiene falencias importantes para la institución en la planta de personal directivo docente, docente, administrativos y necesidades en infraestructura, laboratorios, aulas especializadas y dotación, pupitres, Cobertura e instalación de conectividad, dotación herramientas TIC, Cancha Multifuncional o polideportivo y dotación en todas las disciplinas deportivas, administrativos para archivo, biblioteca y almacenista, un coordinador y orientadora escolar.

1.2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO ITELL

1.3. MARCO LEGAL

1.4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

En la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo – ITELL se fortalecen y promueven los siguientes principios que ayudan al desarrollo de los triunfadores, triunfadoras para la vida, la paz y la convivencia como son:

- El Desarrollo Humano
- Los Valores Éticos
- La Responsabilidad Social y Cultural
- La Calidad para la Mejora Continua.
- Búsqueda del Conocimiento y la verdad a través de Investigación, Innovación y creatividad.
- Respeto por las Diferencias.

DESARROLLO HUMANO

Se refiere al proceso mediante el cual se diseñan posibilidades para que una comunidad de habitantes tenga opciones y ofertas en pro de la mejora educativa, laboral, material,



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

recreativa y cultural. Se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas, no solo de manera material, sino también de manera espiritual. La educación juega un papel fundamental en la materia, ya que la mejor forma de implementar el Desarrollo Humano es desde la niñez, inculcando los buenos principios y la conservación del ambiente, para que en un futuro, ese pequeño administre bien su estilo de vida y si es capaz de brindar ayuda a los demás lo haga sin necesidad de fomentar algún tipo de discordia en la comunidad.

VALORES ÉTICOS

Están encaminados a fortalecer la justicia, la sabiduría, el trabajo, la convivencia y la autoestima. La Justicia, Conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones. Dentro de los deberes de justicia se incluyen los siguientes:

- El respeto a los padres y autoridades. Es justo obedecerles y respetarles. Es un deber respecto a ellos.
- Cumplir las obligaciones profesionales, incluso los estudiantes. Esto último es un deber respecto a la familia la sociedad, que cuentan con su preparación actual para el trabajo futuro.
- Cumplir las obligaciones respecto a Dios. Es un aspecto de la justicia muy olvidado. Los hombres no somos dioses sino criaturas, y tenemos deberes respecto al Creador.
- El respeto a la dignidad humana. A cada persona se le debe otorgar un trato propio de un ser humano, que incluye evitar discriminaciones. Por ejemplo, niños con Discapacidad o con capacidades y/o talentos excepcionales, con el embrión con la mujer, etc.
- En general, cada uno es muy sensible a las injusticias que padece, pero es fácil olvidar las injusticias que hace padecer a los demás con burlas, críticas y desaires.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

Cuidando estas cosas mejora mucho el ambiente. Lo mismo sucede si hay lealtad, igualdad y respeto a la educación de la población con discapacidad de la I.E.

Sabiduría: Habilidad que se desarrolla con la aplicación de la inteligencia en la experiencia, nos da un mayor entendimiento y capacidad para discernir, acerca de lo bueno y lo malo. En la sabiduría se destaca el juicio sano basado en conocimiento y entendimiento; la aptitud de valerse del conocimiento con éxito, y el entendimiento para resolver problemas, evitar o impedir peligros, alcanzar ciertas metas, o aconsejar a otros. La sabiduría tiene como función propia ordenar y juzgar todos los conocimientos, la Sabiduría es: "La forma correcta de aplicar el conocimiento" y va mucho más allá que el mismo intelecto, mostrando así lo elemental de la vida.

Trabajo: Esfuerzo realizado por los seres humanos con la finalidad de producir prosperidad y bienestar personal y comunitario. Este no consiste en hacer cosas cada día más difíciles, sino hacerlas cada día mejor. Para hacer bien el trabajo, hay que poner en práctica las virtudes y valores humanos, los cuales forman un entramado en el que los hilos, se refuerzan entre sí y se funden en uno solo. Los principales son: El optimismo, el orden, la alegría, la caridad, la constancia, la diligencia, la fortaleza, la humildad, la justicia, la laboriosidad, la lealtad, la magnanimidad, la mansedumbre, la perseverancia, la prudencia, la reciedumbre, la serenidad, la templanza y todas las demás virtudes relacionadas las cuales son fundamentales en el ser humano.

Convivencia: dada en los términos del respeto al otro y las relaciones con el contexto y toda la comunidad educativa



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

Autonomía: Propicia el conocimiento personal, autoestima y valoración del otro.

Perfil Del estudiante.

Responsabilidad Social y Cultural

En la época actual la cultura organizacional integrada en diferentes entidades es aquella que forma en particular cada grupo social teniendo en cuenta algunas características como las creencias, mitos, costumbres, sus religiones y valores, las cuales se van repitiendo en cada generación, todo esto se encuentran en la formación de cada uno de los individuos incorporando una cultura y basándose en criterios en cuanto a la responsabilidad social, el medio ambiente y la forma de contribuir al desarrollo.

Calidad para la mejora continúa.

Su fin se centra en la formación integral de personas con la suficiente superación personal y profesional, la calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o mejora continua, en este contexto la eficacia y la eficiencia son sus dos pilares básicos y se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas teniendo en cuenta la filosofía, la pedagogía, la cultura, la sociedad y la economía.

Búsqueda del conocimiento y la verdad a través de investigación, innovación y creatividad y espíritu emprendedor.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

La investigación, creatividad, educación, innovación y espíritu emprendedor son conceptos que están ligados en la sociedad del conocimiento, la relación creatividad-educación-innovación es una necesidad estratégica y una cuestión de estado. La acción educativa no puede darse por comprendida sin prestar la consideración adecuada a la relación creatividad-educación innovación, pues, quien se educa, se compromete y emprende la tarea de hacerse autor y no sólo actor de sus propios proyectos. Se resalta la importancia de la creatividad como característica educable y principio de acción; el lugar de los educadores en el desarrollo de la creatividad y la innovación como necesidad estratégica de la educación en las sociedades del conocimiento.

Respeto por las diferencias.

Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar respeto. Respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida. El respeto comienza en la propia persona y está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior y un ser espiritual.

La sociedad humana se enfrenta a procesos crecientes de complejidad que requieren el reforzamiento de su identidad, para seguir manteniendo su razón de ser. Asimismo, toda sociedad que persiga su enriquecimiento espiritual y material está abocada al desarrollo de una mayor capacidad de comprensión de la diversidad, representada en cada uno de sus miembros y que se potencia, precisamente, en el ejercicio de respetar.

1.6. MISION



**Formando líderes para la construcción de
un nuevo país en paz**



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

La Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo – ITELL entidad oficial que ofrece el servicio educativo integral y de inclusión por ciclos, con enfoque sociohumanista, basado en valores orientados hacia la formación de TRIUNFADORAS Y TRIUNFADORES PARA LA VIDA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA y el fortalecimiento de la cultura llanera, a través del modelo de desarrollo humano, con proyectos transversales que dinamicen la calidad de vida de la comunidad educativa, con alianzas estratégicas que brindan apoyo al desarrollo de las capacidades de los estudiantes con la modalidad Técnica Empresarial en Industrias Culturales, Creativas, Turismo y Gestión Ambiental.

1.7. VISIÓN

En el 2027 seremos una Institución Educativa:

- Incluyente
- Constructora de la educación en derechos humanos.
- Fortalecida en los procesos de atención a la población vulnerable.
- Forjadora de la cultura llanera
- Reconocida por el impulso al desarrollo social, económico, político y productivo de la región.
- Con egresados líderes, empoderados de su entorno.
- Triunfadoras y Triunfadores para la vida, la paz y la convivencia.
- Capaces de resolver conflictos en contextos complejos y perspectiva hacia la construcción del tejido social.
- Educados para la vida y la paz

1.8. FILOSOFÍA.

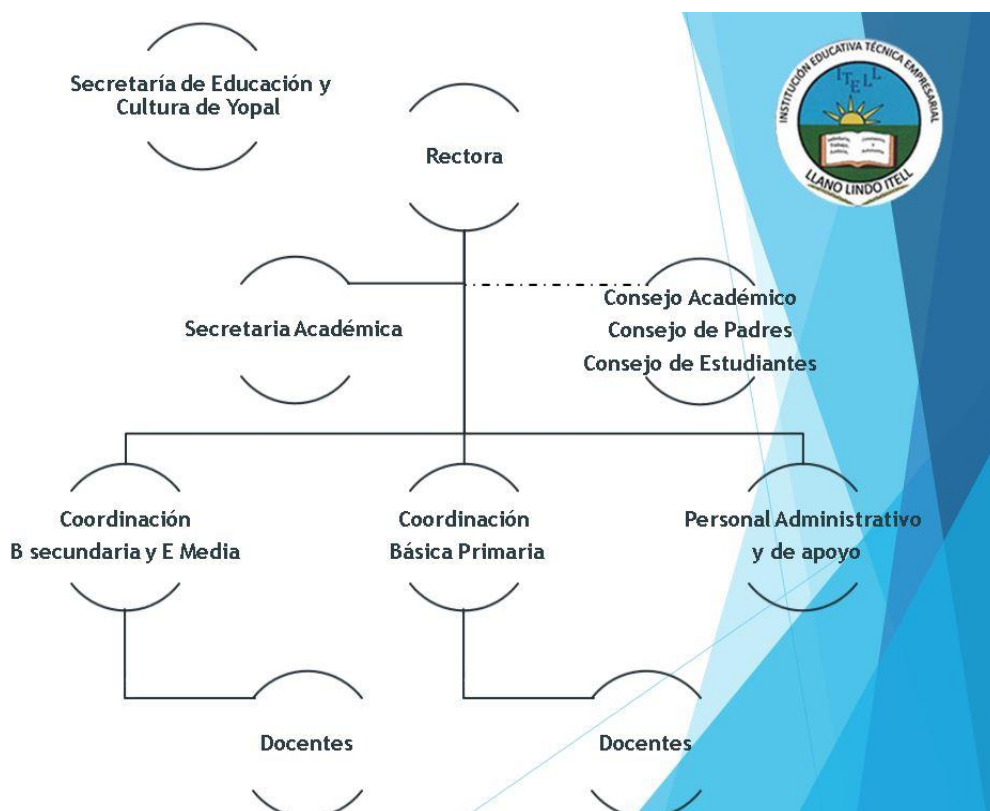


Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

LEMA: “Formamos Triunfadores y triunfadoras para la vida, la paz y la convivencia”

1.9. PERFIL DE LOS DOCENTES

1.10. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

1.11. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

FECHA		ACTIVIDAD	RESPONSABLES
DIA	MES		

LA BANDERA



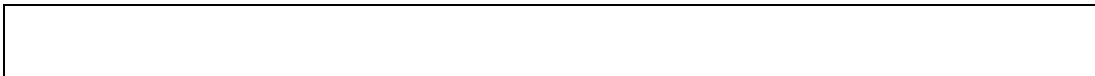
1.12. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

EL ESCUDO





Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL



EL HIMNO

HIMNO ITELL

Letra y Música: Lic. Luis Ferney Fernández.

Coro.

Itellistas vamos a triunfar proclamando la vida y la paz, con honor el mundo
alumbrarán de sapiencia un emblema inmortal.
Colosales guerreros saldrán pregonando acervo cultural, regios hombres mañana
tendrá la academia que los vio formar.

Estrofa 1

Horizontes de fe y esperanza en tus aulas se cultivará, cual centauros allá en
lontananza como el sol en cenit brillarán.

Estrofa 2

Precusores de antaño y sus huellas erigieron sobre un pedestal,
al plantel Llano Lindo y su campus del saber un templo magistral.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

Estribillo.

Vamos Itellistas

vamos a triunfar,

Los sociohumanistas grandiosos serán.

Magna convivencia

Sublime amistad, viva mi colegio y la llaneridad.

Vamos triunfadores

Vamos a luchar,

Forjando talentos de gran calidad.

Escudo y bandera

noble identidad,

Oh Dios te bendiga por la eternidad.

Itellistas gloriosos se irán peldaños de oro se escalarán, irradiando don

empresarial herederos del trono se harán.

Itellistas resplandecerán incipientes improntas de, verán, explorando la ciencia

entrarán practicando saberes se van.

Estrofa 3

Tu progeñie ama la educación, de estandarte humanista y social, técnica en

industrias creativas, en turismo y gestión ambiental. 4

Sinfonía de arpa, cuatro y maracas allende de llanura oriental, homenaje al

clauastro majestuoso nicho de justicia y libertad.

Estribillo.

Vamos Itellistas



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

vamos a triunfar,
Los sociohumanistas grandiosos serán.
Magna convivencia
sublime amistad,
Viva en mi colegio la llaneridad.
Vamos triunfadores
vamos a luchar,
Forjando talentos de gran calidad.
Escudo y bandera noble identidad,
Oh Dios te bendiga
Por la eternidad.

1.13. MANUAL DE CONVIVENCIA

Estudiantes Deberes:

- Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el ITELL.
- Cumplir con los lineamientos establecidos en el Acuerdo de Convivencia y trabajar permanentemente en su interiorización.
- Respetar y hacer respetar el buen nombre de la institución dentro y fuera (portando o no el uniforme).
- No traer ni portar accesorios distintos de los autorizados como uniforme de la institución (piercing, collares, prendas y zapatos de otro color) ni artículos de valor como celulares, joyas, entre otros.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

- Cuidar y respetar el entorno ecológico, la planta física y todos los implementos Institución, colaborando, además, con el orden, el aseo y la decoración del Colegio.
- Dar un trato justo, oportuno y respetuoso a cada uno de los miembros de la comunidad educativa, no agredir física, verbal, ni virtualmente a los demás.
- Respetar las organizaciones democráticas del gobierno escolar, cumplir compromisos y acuerdos de éstos.
- Informar a su acudiente sobre los llamados y requerimientos que haga la institución.
- No portar armas de ningún tipo, material pornográfico, reproductores de al parlante, explosivos, juguetes o bromas que representen riesgos a la comunidad educativa.
- No traer dispositivos electrónicos de ningún tipo para evitar situaciones de avería o hurto de los cuales el ITELL se exime de cualquier responsabilidad por su cuidado.
- Justificar personalmente por escrito y con la presencia de sus padres o acudientes toda ausencia o inasistencia a clase en el momento mismo de reintegro a clases. Sin bueno de coordinación no se podrán presentar trabajos, evaluaciones, talleres o similares dentro de los cuatro días hábiles una vez se reintegre a clases.
- Asistir a los desfiles y actos protocolarios de la institución, los cuales son de carácter obligatorio, exceptuando su participación por justificación médica o razones de índole mayor debidamente comprobada. Su participación siempre será con uniforme de diario
- No consumir alimentos comercializados sin la autorización del colegio. Los únicos puntos autorizados son las casetas escolares. Cualquier consecuencia que se desprende de esta práctica exime a la institución de cualquier responsabilidad.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

Estudiantes Derechos:

- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.
- Conocer el sistema institucional de evaluación, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción escolar
- Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente
- Recibir la asesoría y acompañamiento de los maestros para superar sus debilidades en el aprendizaje.
- Organizar y participar en actividades curriculares y extraescolares con el acompañamiento de las directivas y el permiso de padres y/o acudientes.
- Participar, elegir y ser elegido como miembro del gobierno escolar y otros comités reconocidos por la Institución Educativa.
- Participar de la construcción del Acuerdo de convivencia, el SIE y otros documentos de especial relevancia para el proceso educativo.
- Ser representado y asistido por sus padres y/o acudiente en cualquier situación
- Representar a la Institución en los diferentes encuentros de acuerdo con el perfil requerido.
- Utilizar los servicios y espacios físicos ofrecidos por la Institución.
- Ser respetado en su dignidad personal, sin ningún tipo de discriminación por razones de sexo, raza, religión, idioma, aspecto físico, posición social o económica.

- Recibir oportuna y adecuadamente la información solicitada, la aclaración o la corrección sobre la situación académica y disciplinaria.
- Ser tratado con justicia y siempre con el debido proceso hasta agotar las instancias establecidas en el conducto regular del acuerdo de convivencia escolar.
- Presentar evaluaciones, trabajos o tareas a las que no haya podido asistir en la fecha indicada, con excusa justificada ante la coordinación (Plazo máximo de presentación de la excusa firmada por coordinación a los maestros: 4 días hábiles contados a partir de su reintegro a clases o en el primer encuentro de clase luego de su reintegro, lo que suceda primero).
- Ser evaluado en forma integral, oportuna de acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación y la legislación vigente.
- Solicitar y recibir orientación y acompañamiento de directivos y maestros sobre aspectos relacionados con su formación integral.
- Recibir estímulos académicos y formativos cuando se haga merecedor a ellos.
- Conocer el Acuerdo de Convivencia, y los registros que se hagan en el Observador del estudiante.

1.14. LEY DEL MENOR

Principios y definiciones

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se registrará por sus propios sistemas. El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

as normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

Artículo 4°. Ambito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. Reglas de interpretación y aplicación. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas,



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

Artículo 10. Corresponsabilidad. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Artículo 11. Exigibilidad de los derechos. Salvo las normas procesales sobre legitimidad en la causa para incoar las acciones judiciales o procedimientos administrativos a favor de los menores de edad, cualquier persona puede exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. El Estado en cabeza de todos y cada uno de sus agentes tiene la responsabilidad inexcusable de actuar oportunamente para garantizar la realización, protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Parágrafo. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, mantendrá todas las funciones que hoy tiene (Ley 75/68 y Ley 7ª/79) y definirá los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y para asegurar su restablecimiento. Así mismo coadyuvará a los entes nacionales, departamentales, distritales y municipales en la ejecución de sus políticas públicas, sin perjuicio de las competencias y funciones constitucionales y legales propias de cada una de ellas.

Artículo 12. Perspectiva de género. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

Artículo 13. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos. Los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, gozarán de los derechos consagrados en la Constitución Política, los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y el presente Código, sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y organización social.

Artículo 14. La responsabilidad parental. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo. En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio

de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

Artículo 16. Deber de vigilancia del Estado. Todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o sin ella, que aún, con autorización de los padres representantes legales, alberguen o cuiden a los niños, las niñas o los adolescentes son sujetos de la vigilancia del Estado. De acuerdo con las normas que regulan la prestación del servicio público de Bienestar Familiar compete al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, reconocer, otorgar, suspender y cancelar personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción.

1.15. UNIFORMES.

DIARIO	EDUCACIÓN FÍSICA
	



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

1.16. INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA

DIAGNOSTICO DE LA PLANTA FISICA
(BASICA SECUNDARIA Y MEDIA)

PLANTA INSTITUCIONAL:

RECTORIA	COORDINACION
1 oficina	5 oficinas
SALA DE PROFESORES	SECRETARIA Y PAGADURIA
1 sala	2 oficinas
CAFETERIA	BAÑOS
1 cafetería	6 para niños 6 para niñas
PATIO CENTRAL	SALON DE DEPORTES
1 patio	1 coliseo 1 salón de materiales deportivos



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

1.17. INVENTARIO SALON DE DEPORTES

NOMBRE	CANTIDAD
Balón de fútbol	0
Balón de baloncesto	3
Aros	5
Conos	0
Platillos	0

1.18. HORARIOS

HORARIOS DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTES 2021

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00am a 9:00am	ED. FISICA 5B	ED. FISICA 5A	ED. FISICA 5F	ED. FISICA 5E	ED. FISICA 5B
9:00am a 10:00am	ED. FISICA 5C	ED. FISICA 5E	ED. FISICA 5D	ED. FISICA 5C	ED. FISICA 5F
10:00am a 10:20	DESCANSO				
10:20am a 11:20am	ED. FISICA 5D	ED. FISICA ACELERACIÓN			



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

1.19. MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
- Falta de material didáctico para la realización de las clases de educación 70% de las familias son de bajos recursos - Todos los estudiantes no cuentan con los mismos recursos para la conexión a las clases	- La institución al ser Técnica Empresarial ofrece una alternativa al estudiante para que con su grado bachiller pueda tener una experiencia laboral - Ofrece a los estudiantes de bajos recursos proyectos de trabajo
FORTALEZA	AMENAZAS
- El 100% de los estudiantes están afiliados a una EPS - Cuenta con todo el plantel docente especializado en el área	No cuenta con agua potable esto podría ocasionar enfermedades por el consumo, lavado de manos y utilidad en lavados de herramientas para el aseo de salones, baños y demás.



2. CAPITULO II: PROPUESTA

2.1. TITULO:

ULTIMATE FRISBEE COMO PROPUESTA PEDAGOGICA PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL COMPAÑERISMO CON LOS ESTUDIANTES DE
GRADO QUINTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA
EMPRESARIAL LLANO LINDO ITELL

2.2. OBJETIVO GENERAL

Incentivar la práctica de la disciplina deportiva ultimate frisbee para mejorar el
compañerismo y respeto por las reglas de juego en los estudiantes del grado 5° (quinto)
de la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar valores como el compañerismo en los estudiantes del grado 5°
- Fomentar el trabajo en equipo, el respeto, solidaridad y honestidad en la población objeto de estudio.
- Implementar las reglas del ultimate frisbee para desarrollar los valores positivos que se quieren trabajar en la población objeto de estudio



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Partiendo que durante las primeras sesiones de clase con el grado 5° de la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL se evidenciaron algunas falencias frente a la forma de responder de algunos estudiantes a sus compañeros cuando realizaban alguna intervención, la poca empatía que había hacia los demás compañeros que se encontraban en distintas situaciones, surgió la posibilidad de realizar a partir de una propuesta pedagógica, una forma de fortalecer el valor del compañerismo que deben prevalecer en un salón de clase. Realizando una breve encuesta donde analizábamos los barrios donde provenían los estudiantes el 70% pertenecía a la Bendición uno de los barrios más pobres y abandonados de la ciudad de Yopal, Casanare en donde problemas como la falta de valores en especial el compañerismo se refleja en gran parte de la juventud.

La Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL no ha iniciado sus clases presenciales con total normalidad, esto ha hecho que la labor del docente se torne más compleja, ya que las jornadas que se están implementando presenciales han sido solo para secundaria y se sigue manteniendo distante todo el grupo estudiantil que conforma esta institución.

Por lo tanto, el trabajo que realizare intentara fortalecer el valor del compañerismo mediante una práctica deportiva enfocada en el ultimate frisbee, con la intención de permitirle al estudiante desde los principios y la filosofía del mismo, identificar, conocer y fortalecer la manera adecuada de tratar a sus compañeros al momento de



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

presentarse alguna situación de juego, no solo para el buen desarrollo de las clases, sino para aplicarlo dentro de otros contextos donde se hable de convivencia.

2.5. JUSTIFICACIÓN

El compañerismo es un valor fundamental para tener un desarrollo social durante toda la vida, se debe inculcar en cada persona desde que toma conciencia, para que pueda relacionarse de la mejor manera con los demás y con su entorno. Dicho propósito se debe recalcar que no se ha logrado en su totalidad durante mucho tiempo.

El deporte es un medio por el cual se pueden inculcar y desarrollar los valores. El compañerismo se debe enseñar desde cómo tratar los objetos y el entorno, hasta como relacionarse con las personas. Cuando se quiere enseñar un deporte primero se debe enseñar el compañerismo que dicho deporte y todas las partes que en él intervienen merece. El deporte debe ser enseñado de manera correcta ya que de esta forma de enseñanza depende el bien o mal que haga en sus aprendices.

Jiménez (2008) ha demostrado cómo se pueden plantear estrategias de intervención para la mejora de los valores en los que la actividad física y el deporte, es un medio propicio para conseguir resultados positivos que permiten vencer las resistencias de los adolescentes.

A través de la disciplina deportiva del ultimate frisbee se va a fortalecer el compañerismo y respeto por las reglas en estos niños y niñas, ya que es un deporte sin contacto, sin árbitro y además usa como base el FAIR PLAY. La idea primordial del



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

últimate al no tener árbitros es que estos sean remplazados por el espíritu deportivo, que los jugadores puedan arreglar alguna mal entendido de manera pacífica, sin ofender a su rival o compañero de juego. Cuando un jugador comete una falta hacia otro jugador del equipo contrario se debe arreglar entre ellos dos de forma tranquila, no interviene nadie más del equipo, al igual cuando hay un mal entendido entre compañeros de equipo saber reconocer el error que ha cometido y trabajar en equipo para lograr el objetivo del juego.

Igualmente se llega a un acuerdo si es falta o no entre el jugador que la pudo haber cometido y su marca. El espíritu deportivo que se maneja en el último frisbee es una buena base para generar cambios en las relaciones personales de este grupo de estudiantes, ya que fomenta el dialogo. El deporte, y más que el deporte, el espíritu deportivo, es parte fundamental del desarrollo de todo individuo y de toda sociedad. Tiene que ver con aspectos de la vida tan nobles pero tan olvidados como la sana competencia, la búsqueda de la excelencia, el trabajo en equipo, la perseverancia, el esfuerzo, el sacrificio, aprender a ganar, o lo que es todavía más importante, aprender a perder. **(Santos, 1996)**

Los niños y niñas deben aprender a perder sin necesidad de enfadarse con los demás, buscar soluciones en vez de generar más problemas, ayudar a los demás compañeros para lograr así un mismo objetivo y no solo buscar su beneficio propio, competir sin necesidad de insultar al otro o humillarlo, si esto no se soluciona se seguirán generando más conflictos entre ellos porque buscan devolver las ofensas, hasta el punto de volverse un círculo de violencia verbal y física

2.6. POBLACIÓN

CURSOS	MASCULINO	FEMENINO	EDAD
5° A	19	12	10-12
5° B	21	16	10-12
5° C	18	17	10-12
5° D	17	16	10-12
5° E	20	19	10-12
ACELERACIÓN	13	12	12-15
TOTAL	108	92	

2.7. MARCO TEÓRICO

La Educación física según **Calzada (1996)** se define como el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento, el termino integral se refiere a todas las dimensiones del ser humano (físico, social, mental y espiritual) en esto radica la importancia de la educación física en el desarrollo humano ya que es un área que contribuye a la formación de un ser global. **Cajigal (Hombre y deporte, 1957)**, plantea la Educación Física como todo lo que pueda ser reconocido como educativo dentro de los ejercicios físicos. Por consiguiente abraza también el deporte, dentro de este concepto la Educación Física no se ve como el aprendizaje de movimientos sino como el desarrollo personal, el hombre es el eje central de toda la educación en sí.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

En relación con el proyecto se habla de que dentro del ámbito educativo se encuentra el deporte que tiene como función educativa valores como el compañerismo, el respeto la honestidad y funciones como auto control, auto expresión, fuerza, perseverancia, expresión corporal, equilibrio, entrega, superación etc., lo cual constituye un fundamento educativo. La Educación Física se considera un área obligatoria según el Ministerio de Educación Nacional para la educación. Se ha establecido como una disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es implementada desde edades tempranas, por cuanto posibilita en el niño desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su diario vivir y como proceso para su proyecto de vida, La Educación Física es importante especialmente en la infancia ya que según **(Madrone, Contreras, & Gómez, 2008)** la Educación Física en edad infantil: Adquiere una especial relevancia en determinadas etapas educativas ya que busca el desarrollo armónico del cuerpo como medio o como instrumento para alcanzar la madurez humana, la armonía, un auto concepto positivo y una razonable autoestima. Es, también, un ámbito adecuado para el cultivo y desarrollo de actitudes positivas y de valores individuales y sociales de gran entidad. En la etapa escolar es donde se fomentan los hábitos y uno de los objetivos de la Educación Física es generar en los niños y niñas gusto por la actividad física, esto da mayor posibilidad a que se mantengan en esta línea a medida que van creciendo, y garantiza un estilo de vida saludable. La Educación Física es importante porque educa en valores., como se mencionó anteriormente es un medio para la formación integral, es un punto de partida para ver el desarrollo de la persona desde muchos aspectos.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

Deporte escolar

Según la definición de **(Coldeportes, 2017)**: “Se denomina Deporte Escolar a todas aquellas actividades lúdicas, motrices y deportivas, mediante procesos educativos y pedagógicos que fortalecen la formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar, como complemento al desarrollo educativo, que se implementan en jornada extraescolar para satisfacer sus necesidades e intereses promoviendo la cultura de la práctica deportiva y utilización del tiempo libre”. La importancia del deporte escolar según esta definición es el desarrollo integral de los niños y niñas, se utiliza como motivación y satisfacción para que los niños cumplan un buen desarrollo motor, por otro lado, los niños aprenden valores a partir del deporte.

En el libro La iniciación deportiva y el deporte escolar **(Blasquez & Ramírez, 1995)** se definen el deporte escolar como el tipo de deporte y actividad física que se desarrolla en el marco local de la escuela, también se puede ver como un fenómeno social que busca la formación en valores referentes al deporte que se trabaja. El deporte educativo tiene como objetivo fundamental el desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo. Deporte se puede ver desde tres perspectivas: deporte a la recreación, deporte a la competencia, y en este caso deporte a la formación. En el artículo los valores en el deporte **(Ruiz & Cabrera, 2004)** Hacen referencia a que la educación física y el deporte son potenciadores para el desarrollo de valores sociales y personales, esto aumenta su importancia como elemento pedagógico y formativo.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

Ultimate Frisbee

El Ultimate Frisbee es un deporte de equipo que une elementos del baloncesto del rugby y del fútbol, sustituyendo el balón por un disco volador y el árbitro por el espíritu deportivo de cada jugador. Sus orígenes se remontan al ámbito universitario estadounidense de los años 60 y se introdujo en Europa a principios de los años 80. En España se empezó a jugar a mediados de los años 90 y actualmente hay más de 15 equipos y 350 jugadores repartidos por todo el país. El Ultimate Frisbee llegó a Colombia gracias a un estudiante de intercambio, Corey Tyrell, quien llegó a la Universidad de los Andes y decidió difundirlo. El 16 de abril de 2001 se creó en Bogotá la Asociación Colombiana de Ultimate Frisbee. El deporte es supervisado por la World Flying Disc Federation WFDF. Actualmente este deporte se denomina como el deporte del futuro, y del juego limpio, teniendo en cuenta que se juega sin árbitros, por ende se le ha catalogado como el deporte del siglo XXI. El espíritu de juego hace referencia al trato y al comportamiento general que deben tener los jugadores durante un encuentro, este se refiere al compromiso de que durante la práctica no exista la agresión a los otros, que se desarrolle de forma transparente, a fomentar el diálogo y la concesión de acuerdos cuando sucede una falta o una jugada dudosa. El espíritu de juego es semejante al “fair play” que se propone en otros deportes de equipo. El espíritu de juego es la principal característica del ultimate frisbee, porque se realiza bajo el auto arbitraje; son los jugadores los que dicen cometer falta, con ética y respeto por el adversario. Siempre se pretenderá jugar y demostrar méritos limpios y transparentes que lleven al triunfo. 21 La importancia del deporte dentro de la población es el impacto que se quiere lograr, ya que dentro de la práctica el mediador es el lenguaje y la relación



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

con los demás, El Ultimate frisbee busca romper la necesidad de reprimir por medio de un árbitro las faltas dentro del campo, Teniendo como referentes los principios del espíritu de juego, y la misma carta olímpica donde se plantea un respeto por sí mismo y los demás.

Reglamento del ultimate frisbee

De acuerdo con la federación mundial del disco volador (Reglas del Ultimate WFDF, 2013) Descripción del juego: Es un deporte que se practica 7 contra 7 jugado con un disco volador, el campo es rectangular con una zona en cada extremo como campo de anotación, el objetivo es avanzar logrando un punto pasando el disco a un compañero que se encuentre dentro del lugar de anotación, los jugadores no pueden correr con el disco en la mano, el partido se gana generalmente con 17 anotaciones con una diferencia de no menos de dos puntos. Como principal factor para la propuesta pedagógica está el espíritu de juego que como se mencionaba anteriormente es parte fundamental para el desarrollo de la práctica, las reglas que hacen referencia a este punto y son relevantes en el proyecto según (Federación Mundial de Disco Volador, 2013):

- Es un deporte de no contacto y auto arbitrado.
- La responsabilidad de juego limpio y justo recae sobre cada jugador.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

- Se cree que ningún jugador comete las faltas con intención, por eso no hay penalidades y solo se repite la jugada.
- Los jugadores deben: saber las reglas, ser honestos, justos y respetuosos, permitir el dialogo y resolver los problemas de forma rápida y eficaz.
- Solo se hace un llamado si se considera que la falta es importante para hacer una diferencia en el resultado del juego.
- Se fomenta la competencia de alto nivel pero sin dejar a un lado el respeto mutuo entre todos los participantes.

Las conductas positivas y negativas que se desarrollan durante la práctica son:

CONDUCTAS POSITIVAS

- Informar a un compañero cuando comete una falta.
- Retractarse de un llamado cuando crea que no fue necesario.
- Felicitar al oponente por una buena jugada o por buen espíritu.
- Reaccionar tranquilamente a los reclamos del oponente.

CONDUCTAS NEGATIVAS

- Jugadas peligrosas y conductas agresivas.
- Faltas intencionales.
- Provocar a los oponentes.
- Celebrar de manera irrespetuosa los puntos.
- Pedir un pase al equipo contrario



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

Dentro del Ultimate frisbee es importante conocer el reglamento para la aplicación de la propuesta pedagógica ya que es el fundamento de la práctica y a partir del reglamento se evidencian las conductas positivas y negativas que inciden en el compañerismo de los niños y niñas.

EL COMPAÑERISMO

Según estudiantes y docentes de la **ESCUELA SECUNDARIA/POLIMODAL (marzo 2008)** el “Compañerismo” es una acción que sentimos en todo momento; en situaciones buenas o malas. Siempre queremos “sentir” esa compañía. Pero sin lugar a dudas, esa acción tan humana y digna de nuestra especie, la debemos formar todos los días. Al comenzar en marzo con el “compañerismo” queremos propiciar en todos nosotros una actitud de reflexión, de debate y de acción comprometida para lograr una buena definición de nuestra responsabilidad personal en primer lugar. Tender a saber que debemos mejorar y no dejarnos llevar por nuestros caprichos; debemos moderar nuestros nervios. No estamos solos; ni tampoco podemos hacer las cosas solas. Si comenzamos con saber cuáles son nuestras virtudes y nuestros defectos podemos iniciar un buen año. A partir de ahí, nuestra relación y nuestros vínculos requerirán de una buena compañía, de un buen acompañamiento. Es un trabajo de cada uno y de todos. Soy compañero de todos o trabajo con mis “amigotes”?... El valor del “buen



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

Compañerismo” propicia y alienta un “respeto personal y social”, una “voluntad” para sostener y mantener los compromisos asumidos; un sentido del “sacrificio” personal cuando renunciamos a nuestros caprichos y sabemos “tolerar” el pensamiento de los demás.

Son varios los autores que abordan la educación física y el deporte para el desarrollo de valores, ya sea en relación con el currículo o desde una perspectiva particular, siendo la práctica deportiva un excelente lugar para el desarrollo de valores sociales y personales, es necesario que exista una intención dentro de estos valores, es decir, se quiere una adquisición de los mismos y no solo la práctica, que es lo fundamental en el proyecto.

Según **Piaget**, el niño se socializa con sus pares, en la medida que se socializa desde el punto de vista intelectual alcanzando un espíritu crítico y reflexivo. Trabajar en grupo Ayuda a Liberarse de las presiones que nos genera la sociedad a la que debemos integrarnos favoreciendo la autonomía propia y desenvolvimiento en el contexto; así desaparece la coacción en beneficio de la cooperación y el respeto se vuelve mutuo.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

3.0 CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 DISEÑO

CRONOGRAMA

HABILIDAD ACTIVIDAD TECNICA	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Juegos		X		X
Manualidades	X			
Rondas		X	X	
Fundamentación técnica		X	X	
Dinámicas	X		X	X
Fundamentación teórica	X			
Exposición de valores				X

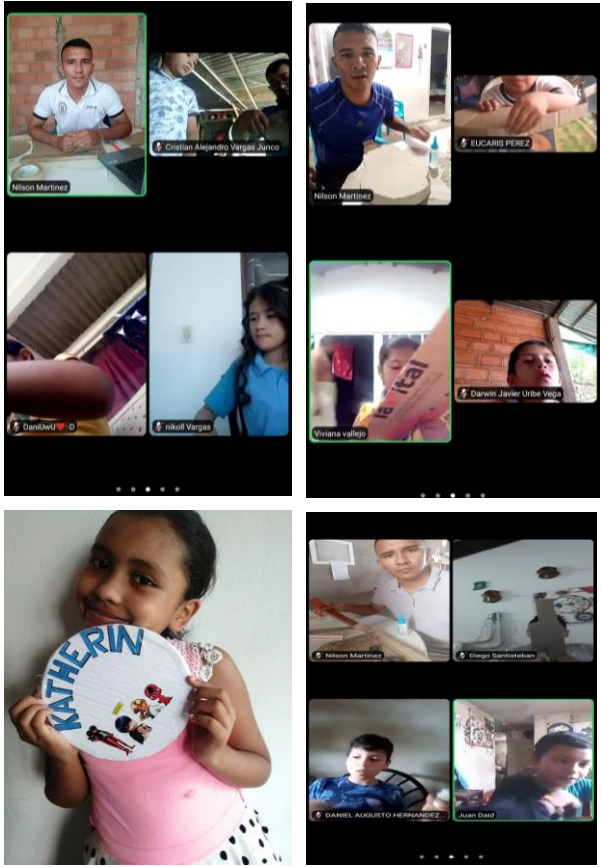
HABILIDAD ACTIVIDAD TECNICA	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8
Actividad de valores		X		
Dinámicas	X			X
Fundamentación técnica				
Juegos	X	X	X	X

3.2 EJECUCIÓN

METODOLOGIA

PRIMERA SEMANA

- **Manualidades:** En el desarrollo de la primera semana se realizó de acuerdo al plan de estudio de la institución la creación del frisbee con materiales reciclables, con el fin de que cada estudiante pudiera tener el material principal para la realización de la práctica del ultimate frisbee, dejando resultados muy positivos.

Descripción metodológica	Descripción grafica
Iniciamos la primera actividad creando el disco o frisbee con materiales asequibles que fácilmente tendrían en casa, cabe resaltar que los estudiantes aún estaban en virtualidad. Tomamos primero el trozo de cartón y cortamos un círculo del tamaño de un plato hondo, luego con la regla cortamos dos trozos de cartón que tenían 3cm de ancho y de largo el tamaño adecuado para adherirlo al borde del disco, esto lo pegamos con silicona, luego con una hoja de papel en blanco iniciaron a personalizarlo a su gusto, realizando dibujos	

o letras. Los materiales fueron: cartón, tijeras, silicona líquida, lápiz, regla, cinta.

Fundamentación teórica: con base a lo planteado en la propuesta, para la segunda actividad continuamos explicando todo lo que consistía a fundamentos del último frisbee.

Descripción teórica	Descripción grafica
Dando aviso con anticipación iniciamos debatiendo sobre la historia del último frisbee, donde cada estudiante daba una idea diferente de esta disciplina, para así tener más clara el tema principal desde su origen, evolución, trayectoria, etc de este deporte. Luego el profesor en formación explico cada una de las reglas, las dimensiones del terreno de juego, peso y diámetro del disco, indumentaria, infracciones y demás que componen esta disciplina deportiva, asíéndoles saber que en dicha disciplina intervienen valores importantes que no se pueden pasar por alto, entre estos tenemos el compañerismo y respeto.	 

- **Fundamentación teórica:** Para la tercera semana destacamos los valores que intervienen en esta disciplina entre ellos el compañerismo.

Descripción teórica	Descripción grafica
Cada estudiante al azar escogió un valor que debían traer en una cartelera, exponer a los compañeros y docente, la cartelera debía llevar el significado del valor y un ejemplo. La actividad dejo resultados muy favorables ya que había estudiantes que desconocían el significado de algunos valores como la empatía, la bondad o franqueza. Pero dimos a resaltar el valor del compañerismo.	 

- **Dinámica:** Para la actividad número cuatro se implementaron dinámicas muy divertidas en donde los estudiantes se hicieron partícipes de estas, dentro de las dinámicas que practicaron los niños la primera semana estuvo el sargento.

Descripción teórica	Descripción grafica
Realizamos la primera ronda llamada EL SARGENTO la cual consistía en lo siguiente, los estudiantes iban a estar en círculo. El profe cantaba y los estudiantes repetían: este es el juego del calentamiento vamos hacer lo que diga el sargento, jefe a la carga un brazo, el otro. De nuevo repetían pero cambiaban a otra parte del cuerpo. Variante: cada estudiante menciona una parte del cuerpo e indica en qué dirección se desplaza el círculo	

SEGUNDA SEMANA

- **Fundamentación técnica:** para la semana dos iniciamos explicando cada uno de los agarres y lanzamientos que incorporan este deporte. Arrancamos con la parte teórica para así pasar a realizar la práctica.

Descripción teórica	Descripción practica
Después de haber explicado la parte teórica de lanzamientos y recepción del frisbee, continuamos realizando la parte práctica con el acompañamiento del profesor en formación, dividí en dos el grupo, a cada uno les asigne un valor, grupo 1 respeto y grupo 2 compañerismo, antes de iniciar cada grupo me explico por medio de un ejemplo de la vida cotidiana el valor asignado, luego iniciamos con el lanzamiento de Backhand y recepción a dos manos. Para así pasar a realizar un Sprint rápido hasta mitad de cancha para recibir a dos manos y lanzar en Forehand. Para destacar que la actitud y la buena disponibilidad de los estudiantes.	Lanzamiento de backhand   Lanzamiento Forehand  

- **Fundamentación técnica:** Para la segunda actividad se continuo realizando teoría en lanzamientos de Hammer y recepción o agarre una mano y en pizas para así seguir a la práctica

Descripción teórica	Descripción practica
Después de explicar todo el concepto teórico de los lanzamientos y recepciones iniciamos con el primer ejercicio, dividí el grupo en dos, ambos con la misma cantidad de estudiantes, debían realizar sig-sag por medio de los conos para llegar hasta la mitad de la cancha donde el profesor les lanzaba el frisbee ellos recepcionaban en pinzas y realizaban el lanzamiento de Hammer de nuevo al profesor.	Lanzamiento Hammer  

- **Rondas:** iniciamos la tercera actividad con rondas que hacían partícipes a todos los estudiante, al iniciar la clase destacamos el valor del compañerismos proyectando un video por medio del computador.

Descripción grafica	Descripción teórica
Después de haber observado el video continuamos realizando la Ronda llamada “Don Matías” que inicio de la siguiente manera: Profe: Quien conoce a Don Matías el que lo ha pisado el tren Estudiantes: No señor no lo conozco por favor dígame usted Profe: ¡Ay no saben pobre hombre le quedo el brazo así! (se nombra cualquier extremidad del cuerpo y los estudiantes deben realizar el movimiento que indique el profesor con esta extremidad) Estudiantes: repiten ¡ay no saben pobre hombre le quedo el brazo así! Ronda “cuando yo a la selva fui”. Profesor: cuando yo a la selva fui. Estudiantes: repiten, cuando yo a la selva fui. Profesor: me encontré un animal en particular. Estudiantes: repiten, me encontré un animal en particular. Profesor: indica cualquier parte del cuerpo y a eso le agrega un “wawawa y wewewe” Estudiantes: repiten	  

- **Juegos:** para nuestra cuarta actividad realizamos el juego del triqui, dentro de la práctica tuve la oportunidad de tener un niño parapléjico, para ello desarrollando la inclusión realizamos el siguiente juego.

Descripción teórica	Descripción grafica
TRIQUI: Los estudiantes se dividirán en dos grupos de igual cantidad de integrantes, cada uno tendrá tres pañoletas del mismo color (grupo 1 azul, grupo 2 rojo), en el otro extremo de la cancha habrán 9 aros en donde los estudiantes deberán llegar uno de cada grupo y ubicar la pañoleta donde crea conveniente para que las tres queden en línea recta, sea diagonal, lateral o frontal. Los estudiantes deberán llegar hasta los aros saltando a dos pies.	

TERCERA SEMANA

- **Dinámicas:** Para la semana tres iniciamos con la siguiente dinámica llamada agarra el cuadro, donde también conté con la presencia el niño con discapacidad.

Descripción teórica	Descripción grafica
Agarra el cuadro: Dividimos el grupo en dos de la misma cantidad de integrantes, ubicados sentados mirando hacia el frente, en medio tenían un cuadro, después de estar ubicados el profe les iba a mencionar una parte del cuerpo que iban a tocar con las manos, ejemplo: manos a la cabeza, manos a los pies y luego de haber mencionado cierta cantidad de partes el profesor les mencionaba “cuadro” ellos debían girar y el que primero agarrara el cuadro iban hacer el ganador. Variante: Cada uno mencionaba una parte del cuerpo para tocar con las manos, incluyendo ponerse de pie y volverse a sentar	

- **Juegos:** Continuamos con el desarrollo de la semana tres y para ello pusimos en práctica el siguiente juego.

Descripción teórica	Descripción grafica
Piedra, papel o tijeras: Iniciamos organizando dos grupos de la misma cantidad de participantes, el grupo 1 se ubicaba en el inicio de la Z y el grupo 2 en el final, iniciaba el primer participante de cada grupo, van a pasar caminando rápido por los aros hasta encontrarse y con el jugador del equipo contrario y al llegar se disputaran el camino para continuar con un piedra, papel o tijera, el perdedor deberá retirarse del camino de aros mientras que el ganador continua avanzando hasta encontrarse con otro jugador del equipo contrario.	

- **Juegos**

Descripción teórica	Descripción grafica
La cuerda: ubicamos el grupo en el centro de la cancha en donde dos compañeros iban a tener una cuerda sujeta de los extremos, estos compañeros debían pasar la cuerda por donde ellos decidieran fuese bajo, medio o alto a la altura del cuerpo, los niños que estaban ubicados en el centro tenían como espacio para moverse por el círculo que delimita el saque en fútbol de salón, los niños que fuera tocados por la cuerda iban saliendo del círculo. Los dos compañeros que llevaban la cuerda debían llegar hasta donde el profe les indicara y devolverse.	

- **Fundamentación técnica:** finalizamos la semana tres realizando recepción y lanzamiento del frisbee, poniendo en práctica todo lo enseñado por el docente en formación.

Descripción teórica	Descripción grafica
Se dividió el grupo en 4 equipos ya que se contaba con la presencia de dos grados, iniciamos ubicando los niños en una fila por cada grupo, delante de ellos había una fila de aros luego una cuerda para después llegar hasta la mitad de la cancha en donde el profe se iba a encargar de lanzarles el disco he iban a recepcionar y luego a lanzar como el profe les indicaba (lanzamiento backhand, Forehand o Hammer, recepción a dos manos o en pinzas). Pasaban detrás de la fila para así continuar sucesivamente con el resto de estudiantes. Se terminó la actividad realizando un partido de ultimate frisbee donde antes de iniciarlo les asigne a cada grupo darme un ejemplo del valor del compañerismo.	

CUARTA SEMANA

- **Exposición de valores:** Iniciamos la semana cuatro exponiendo la importancia de los valores en la disciplina deportiva del ultimate frisbee en especial la del compañerismo.

Descripción teórica	Descripción grafica
A cada estudiante le asigne un valor el cual resaltaban como persona, debían traer una cartelera con el significado y un ejemplo del valor, junto con esto un dibujo que simbolizara el valor asignado. En clase debían realizar una exposición donde dieran a conocer todos los puntos ya mencionados. Después de haber terminado con la exposición intercambiaron carteleras los estudiantes para así ellos mismo encargarse de dar la respectiva calificación.	 

• **Juegos:**

Descripción teórica	Descripción grafica
La rayuela africana: para la segunda actividad de la semana realizamos el juego de la rayuela cuyo fin es pasar coordinadamente todos los aros con el equipo, fortalecimos capacidades físicas como la coordinación, concentración y aspectos importantes como el trabajo en equipo destacando el compañerismo como valor primordial para el buen desarrollo del juego.	 

- **Dinámicas:**

Descripción teórica	Descripción grafica
Tumba la torre: Los estudiantes se van a dividir en dos grupos de igual cantidad de integrantes, el objetivo es derribar la torre que se encuentra en medio del círculo con el frisbee donde un grupo va a estar defendiendo a toda costa, este equipo no puede salirse de la circunferencia que se encuentra enmarcada con color marrón, el equipo que está atacando no podrá avanzar más allá de la zona que está enmarcada con el círculo marrón, tendrá diez segundos para pasar el disco no podrá correr con el disco en la mano, tampoco caminar, podrá realizar fintas (amagues). Cuando el disco caiga 5 veces al suelo el grupo que está defendiendo pasa atacar y viceversa. Gana quien logre derribar primero la torre con el frisbee.	

QUINTA SEMANA

- **Juegos:** Continuamos con nuestra semana cinco donde iniciamos realizando la primera actividad llamada león-tiburón.

Descripción teórica	Descripción grafica
Leòn-Tiburòn: organizamos el grupo en una fila donde al lado tenían una cuerda cuya finalidad era saltar a dos pies, cuando el profesor pronunciar león los estudiantes saltaban hacia la derecha, si el profesor pronunciaba tiburón los estudiantes saltaban del lado izquierdo cruzando la cuerda. Si el profesor pronunciaba algún otro animal los estudiantes deben permanecer en el lugar donde están. Los estudiantes que estuvieran equivocados según el lugar del animal que corresponde quedaran fuera del juego, gana quien quede de último jugando.	

• **Juegos:**

Descripción teórica	Descripción grafica
El cuerpo de aro: Organizamos dos grupos de igual cantidad de estudiantes, formando un círculo iban a estar tomados de las manos, a cada grupo le damos un aro el cual debían pasar por todo el cuerpo para que así llegara hacia su compañero del lado y así sucesivamente hasta pasar todos los niños. Ganaba quien lleve de primero el aro hasta el último participante. Si alguno de los dos grupos llegase a soltarse de las manos debían empezar de nuevo.	

• **Juegos:**

Descripción teórica	Descripción grafica
Cuadro o aro: los estudiantes se organizaran por parejas en medio de ellos abra un aro dentro de un cuadro, realizaran lo que indique el profesor, sea saltar, hacer sentadillas, tomarse la cabeza, llevar las manos hacia los pies, arriba, a los lados, etc. Cuando el profesor pronuncie cualquiera de los dos objetos que tienen en medio el primero que lo tome será el ganador.	

SEXTA SEMANA

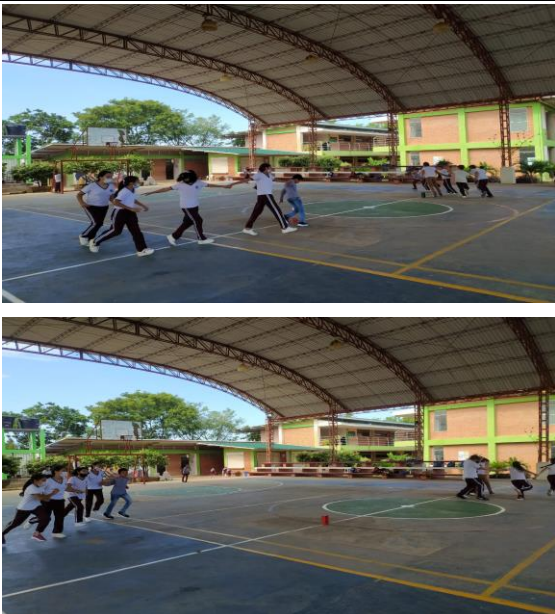
- **Actividad de valores:** Dimos inicio a nuestra sexta semana con la siguiente actividad la cual enfatizaba la importancia de conocer tu núcleo de amigos, conocer un poco más de lo que aún les faltaba por saber.

Descripción teórica	Descripción grafica
Conociendo mi amigo: Nos organizamos por parejas, cada pareja tenía cuatro aros, el objetivo de la actividad es avanzar hasta el otro extremo de la cancha encestando los aros dentro de la pareja, cuando ya ha lanzado los 4 aros pasa el lanzador a realizar la misma función de su pareja pero se debe ubicar más adelante donde crea conveniente para que pueda encestar su compañero los aros. Para poder iniciar el estudiante que posee los aros deberá hacer las siguientes preguntas a su pareja ¿Conoces el valor del compañerismo? ¿Hace cuánto somos amigos? ¿Consideras que soy buen compañero? ¿Crees que soy respetuoso con mis demás compañeros?	

• **Juego:**

Descripción teórica	Descripción grafica
El puente de aros: organizamos dos grupos, iniciara uno de cada grupo a los cuales se le daran dos aros, avanzaran solo por los aros ubicando uno delante del otro hasta la mitad de la cancha, luego, se devolverán en corriendo e inicia otro integrante del grupo. Los jugadores no podrán avanzar fuera de los aros.	

• **Juego:**

Descripción teórica	Descripción grafica
Corre corre: organizamos dos equipos de la misma cantidad de estudiantes, iniciara uno de cada grupo deberá correr hasta el cono que se encuentra ubicado en la mitad de la cancha, luego se devolverá por el segundo participante para así continuar realizando lo mismo ambos equipos hasta pasar todo el equipo tomado de la mano.	

SEPTIMA SEMANA

- **Juego:** Se inició la semana 7 con una actividad de inclusión cuya finalidad era trabajar en grupo fortaleciendo el compañerismo y respeto entre compañeros.

Descripción teórica	Descripción grafica
El túnel: organizamos dos grupos de la misma cantidad de participantes, van a estar en una fila cada equipo, usaremos solo la mitad de la cancha, cada fila abrirá el compás de las piernas para que el ultimo compañero pueda pasar con el cuadro y entregárselo a el primero de la fila para que este se dirija hacia atrás y realice lo mismo, así sucesivamente hasta que llegue hacia el otro lado de la cancha, gana el grupo que llegue de primero.	

- **Juego:** continuamos con la actividad número dos de la semana, cuyo resultado dependerá de la concentración y destreza de los estudiantes, donde el trabajo se verá reflejado en la práctica de la misma.

Descripción teórica	Descripción grafica
Planchas: organizamos el grupo en dos equipos de igual cantidad de estudiantes, se van a ubicar de frente al aro, cada estudiante va tener un aro, el primer niño de cada grupo tendrá dentro del el aro 4 objetos que deberá pasar al siguiente aro del compañero uno por uno en posición de plancha, para así ubicarse de ultimo levantado su aro y ubicándolo donde va a ubicarse, gana el primer grupo que llegue hasta el otro extremo de la cancha.	

- **Juego:**

Descripción teórica	Descripción grafica
Puentecito: el grupo lo vamos a dividir en dos equipos de igual cantidad de participantes, van a estar ubicados en una fila cada niño con un aro, el ultimo estudiante se desplazara moviendo su aro con los pies hasta delante del primero quienes intercambiaran posiciones, el niño	

que viene apenas llegando intercambiara de puesto con el que estaba de primero, para así trasladar por el puente de aros a ese estudiante hasta la mitad de la cancha, gana el equipo que logre llegar primero.



OCTAVA SEMANA

- **Dinámica:** iniciamos la última semana de nuestra practica con una actividad enfocada en aspectos como la coordinación óculo-manual

Descripción teórica	Descripción grafica
Imitando a mi compañero: Los distribuimos por parejas, ubicándolos de frente a una distancia de 3mts, el compañero que va a tomar el liderazgo será quien inicie de primero, este deberá realizar movimientos donde deberá incluir los dos aros que tiene, ya habiendo terminado su compañero quien se encuentra de frente realizará los mismos movimientos y la misma cantidad que haya realizado, ejemplo si el líder realizo 10 saltos el compañero deberá realizar la misma cantidad de saltos junto con los otros movimientos.	

- **Juego:**

Descripción teórica	Descripción grafica
El numero: Organizamos el grupo en dos equipos de la misma cantidad de estudiantes, a cada estudiante de los dos equipos se les asignó un número (0, 1, 2, 3, 4,5...) el objetivo del juego es llegar hasta donde se encuentra ubicado el profesor y llevar el número que les pronunciara en orden, ganaba quien llegara de primero con el numero correctamente ordenado. Variante: ubicar aros o conos para que antes de llegar a la ubicación del profesor pasar por ellos.	  

- **Dinámica:**

Descripción teórica	Descripción grafica
Patos al agua paticos a tierra: Nos organizamos en una fila, el objetivo del juego consistía en lo siguiente, todos los estudiantes iban a estar ubicados en el medio de dos aros realizando los ejercicios que el profesor iba indicando, cuando el profesor les indicara paticos al agua ellos saltaban al aro derecho, cuando el profesor le pronunciara paticos a tierra saltaban al aro izquierdo, si el profesor saltaba al aro incorrecto los estudiantes que hicieran lo mismo iban saliendo del juego.	

- **Juego:** Concluimos nuestra última semana realizando con todos los grupos un partido de ultimate frisbee donde a cada equipo le dimos el nombre de un valor resaltando el compañerismo dentro de la práctica de esta disciplina deportiva.

Descripción teórica	Descripción grafica
Partido de valores: organizamos 6 equipos con todos los grupos de estudiantes. Iniciamos organizamos carteleras resaltando la importancia que tienen los valores en este deporte cuya finalidad es ser integro, jugar limpio y obtener aprendizajes más allá de los físicos, la importancia de ser un buen compañero dentro del aula y en recintos deportivos es de gran importancia, el compañerismo siempre debe ser un valor que permanezca en el ámbito escolar, dejando claro esto continuamos nuestra actividad final en donde el equipo que lograra realizar dos anotaciones iba saliendo para darle la oportunidad de participar en el juego a los equipos que estaban a la espera.	

3.3 EVALUACIÓN

En el desarrollo de las actividades pudimos observar resultados muy positivos en lo evaluado, los cuales se reflejaban en buen desempeño, la actitud, la integración y el trabajo colectivo en cada una de las actividades, cuyo factor primordial fue resaltar el valor del compañerismo. Fue importante siempre recalcar los valores en general ya que la falencia que había en estos era demasiado drástica, el autor decidió enfocarse en el valor del compañerismo ya que dentro del contexto educativo es uno de los valores con más relevancia e importancia.

4.0 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIENCIA
• Noviembre/10/2021	• Aeróbicos	

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
• Noviembre/12/2021	• Reemplazo provisional	 

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
• Noviembre/18/2021	• Entrega del refrigerio PAE	 



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Noviembre/18/2021	Pausa activa	

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Noviembre/19/2021	Entrega del refrigerio PAE	



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
• Noviembre/19/2021	• Pausa activa	

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
• Noviembre/20/2021	• Acompañamiento a exposición	



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
• Noviembre/22/20 21	• Limpieza al coliseo y alrededores	 

Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Noviembre/23/2021	Despedida de estudiantes	 

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Noviembre/24/2021	Organización del evento “cantos de trabajo del llano”	 

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
• Noviembre/24/2021	• Recopilación de datos para matriculas	 



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

5.0 FORMATOS DE EVALUACIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E.
- Da a conocer sus inquietudes
E.
- Cumple y respeta los conductos regulares
E.
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E.
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E.

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E.
- Es autónomo en sus decisiones
E.
- Visiona y gestiona acciones futuras
E.
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E.

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E.
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll

- Su comunicación es fácil y asertiva

E

- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

E

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

E

- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad

E

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

E

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: NIDIA GUTIERREZ.

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: NILSON FERNANDO MARTINEZ B

FECHA: 25/NOV/2021

(Firma manuscrita)



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA
SUPERVISOR: NIDIA GUTIERREZ
INSTITUCIÓN: ITELL
FECHA: 25/NOV/2021

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Se evidenció durante la práctica, que el maestro-estudiante es comprometido con el logro de los objetivos académicos e institucionales.
Su interacción con maestros y estudiantes, siempre se basó en el respeto y el buen trato.
Excelente Maestro! Pidez G.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA
SUPERVISOR: WIDIA GUTIERREZ
INSTITUCIÓN: EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO
GRADO: 5º A, B, C, D, E, F FECHA: 25/NOV/2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Ayudo cuando se le requiera de forma inmediata siendo eficaz.	30%	5.0	1.5
2 Docente y Evaluativa	Cumple de manera eficiente todas las clases.	50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares	Se vinculo y colaboro con las distintas actividades de la Institución.	20%	5.0	1
	NOTA DEFINITIVA	100%		5

Supervisor: WIDIA GUTIERREZ

Alumno - Maestro NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA

Widia Gutierrez



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA
SUPERVISOR: NIDIA GUTIERREZ
INSTITUCIÓN: EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO
CURSO: 5º A, B, C, D, E, F FECHA: 25/NOV/2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1
NOTA DEFINITIVA			5

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – MAESTRO: NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA

SUPERVISOR: NIDIA GUTIERREZ



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: JTELL
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: ANDRÉS GUTIERROZ

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: NILSON FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA

FECHA: 25/NOV/2021



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

CONCLUSION

Al haber culminado el desarrollo del proyecto, pudimos observar resultados positivos dentro del contexto escolar. Este trabajo se enfocó en utilizar como herramienta pedagógica la disciplina del ultimate frisbee para la práctica del compañerismo, un valor importante dentro del contexto educativo como social. “Ser buen compañero es buscar comprender, apoyar y ayudar a los demás sin buscar algo a cambio. Se basa en una actitud de colaboración que es compartida por todos en un grupo”. (El compañerismo, 2011). Dentro de la conducta que se pudo reflejar en el estudiantado de la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo pudimos observar que las falencias de ciertos valores eran evidente. Para esto destacamos conceptos importantes de los cuales nos orientamos para el buen desarrollo de este proyecto.

El compañerismo, siendo la virtud que tiene una persona para poder acompañar a otra en distintos ámbitos de nuestra vida, estando muy relacionado a la solidaridad y Empatía, considerándose como una forma de poder ayudar a otros cuando nos necesitan, escuchar y brindar consejos o apoyo, involucrándose sentimientos y un sentido de pertenencia por parte de quienes consideran a esta amistad como propia (Editorial, 2003).

Resaltar que el trabajo no termina con este proyecto, la idea es que el autor pueda seguir adquiriendo diferentes competencias a favor del desarrollo personal e interdisciplinar con respecto al tema de los valores.



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

REFERENCIAS

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11584/TE-20274.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<http://200.23.113.51/pdf/32235.pdf>

https://belgrano.vaneduc.edu.ar/media/1277/belgrano-ense%C3%B1emos-a-filosofar_03-08.pdf

<https://www.redalyc.org/pdf/1153/115344155019.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=R4Lq1-h6LsQ&list=LL&index=5>

<https://www.youtube.com/watch?v=AJhgbbPRKPA&list=LL&index=9&t=50s>

<https://www.youtube.com/channel/UC7EhZS06IZn-ZxBRohtdSOA>

<https://www.youtube.com/watch?v=b8LYfuAXTrU&list=LL&index=18&t=79s>

https://fedv.es/es_mx/reglas-del-ultimate

<https://aprendeultima.tefrisbee.es/reglas>

<https://www3.idrd.gov.co/deportes/escolar>

[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/rastrosyrostros/article/download/9151/7635#:~:text=Calzada%2C%20\(1996%2C%20p.,%2C%20espiri%2D%20tural%20y%20social.](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/rastrosyrostros/article/download/9151/7635#:~:text=Calzada%2C%20(1996%2C%20p.,%2C%20espiri%2D%20tural%20y%20social.)



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
ITELL

Anexos

Carta de presentación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Yopal, 30 de agosto de 2021

Señor (a) *Maria Lucía Stefanuca Rodríguez*

Rector (a)
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL
Yopal, Casanare

Estimado (a) Rector (a):

La Universidad de Pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten vincularse de forma activa y participativa al ejercicio docente, para este caso en su prestigiosa institución para el semestre 2021-2, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico, por lo anterior, agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma.

Esperando que nuestro alumno, maestro en formación sea de gran apoyo en el inicio de esta etapa escolar, supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos viene causando. Y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social. Cumpliendo las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución, sujeta a los cambios que se pueden presentar de acuerdo a las circunstancias y evolución de la situación de emergencia sanitaria.

Se anexa el cronograma institucional de prácticas para su conocimiento, haciendo claridad a que esta actividad académica se iniciará el día 30 de agosto y se dará por concluida el día que la institución educativa finalice sus actividades académicas escolares del año 2021, independientemente de los compromisos y el calendario académico de la Universidad de Pamplona.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1



Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos ¡es nuestro objetivo!



PRÁCTICA INTEGRAL 2021-2
SEDES: PAMPLONA-VILLA DEL ROSARIO

Recepción documental	17-20 de agosto
Inducción	23-27 de agosto
Inicio de la práctica	30 de agosto
I ETAPA	
Diagnostico institucional	30 de agosto- 10 de septiembre
Entrega de informe	11 de septiembre
II ETAPA	
Elaboración de propuesta	13 al 24 de septiembre
Entrega de informe	25 de septiembre
III ETAPA	
Ejecución propuesta	27 de septiembre - 19 de noviembre
Entrega del Informe	20 de Noviembre
IV ETAPA	
Actividades intraescolares e interescolares	29 de noviembre- 3 diciembre
Entrega de informe	4 de diciembre
V ETAPA	
Etapa final	6 al 18 de diciembre
Entrega de informe final	7 de diciembre
Socialización	9 - 10 de diciembre

Nilsa Martinez Bonilla

ESTUDIANTE

Nidia Gutierrez
 NIDIA GUTIERREZ
 SUPERVISOR

Atentamente,

Mario Alexi Isidro Delgado

MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
 Director de Departamento
 Educación Física, Recreación y Deportes

Visto
Graciela Delgado
Directora



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co

2

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de
un nuevo país en paz

Evidencia fotográfica practica integral docente y actividades interinstitucionales









Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTEll



DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de
un nuevo país en paz**







Educación Física, Recreación y Deportes.
Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo
JTELL

**IX CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL
DEPORTE**

MAESTRIAS EN EL CAMPO DE LA ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE Y SALUD A NIVEL NACIONAL

- Maestría En Pedagogía De La Cultura Física (Uptc).
- Maestría En Actividad Física Para La Salud (Autónoma De Manizales)
- Maestría En Actividad Física Para La Salud (Santo Tomás)
- Maestría En Ciencias De La Cultura Física Y Del Deporte (UNIVERSIDAD DEL TOLIMA)
- Magister En Ciencias De La Rehabilitación (UNIVERSIDAD DEL ROSARIO BOGOTÁ)
- Maestría En Actividad Física Y Salud (Simón Bolívar)
- Maestría en Ciencias del Deporte y Actividad Física (Universidad de Antioquia)
- Maestría en Motricidad - Desarrollo Humano (Universidad de Antioquia)
- Maestría En Educación Física (Universidad de la libre)

Arles Javier Ortega Parra
Ponente de Colombia

IX Congreso Internacional de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Chat en vivo
Top chat 199

videosunipamplona Link de asist

¡Te damos la bienvenida al chat en vivo! Recuerda proteger tu privacidad y satisfacer nuestros Lineamientos de la Comunidad.

MÁS INFORMACIÓN

2:26 p. m. Brayan Velandia buenas tardes, Brayan Miguel Velandia Sepulveda, Lic en educación física recreación y deporte

2:26 p. m. Cristian Rodriguez Cristian Farith Rodríguez Ochoa, licenciatura en educación física, recreación y deporte

Chatear públicamente como Nils...